

RESOLUCIÓN N° _____/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 21 SET. 2018

1. Presentación del interesado N° 29314, de fecha 07 de septiembre del 2018;
2. Informe Inspectivo, de fecha 10 de septiembre del 2018;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 09 de septiembre del 2015, que indica cambio de domicilio desde Dominica N° 350, Recoleta a Dardignac N° 515, Recoleta;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 28 de agosto del 2018, que indica cambio de domicilio desde Dardignac N° 515, Recoleta a Santa Elena N° 659, depto. 95, Colina;
5. Informe de Morosidad, de fecha 07 de septiembre del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
6. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2019:

PATENTE : 2-743734
DIRECCIÓN : DOMINICA N° 350
NOMBRE : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA STOCKY LIMITADA
RUT. : 76.415.730-3
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
21.09.2018

1451390